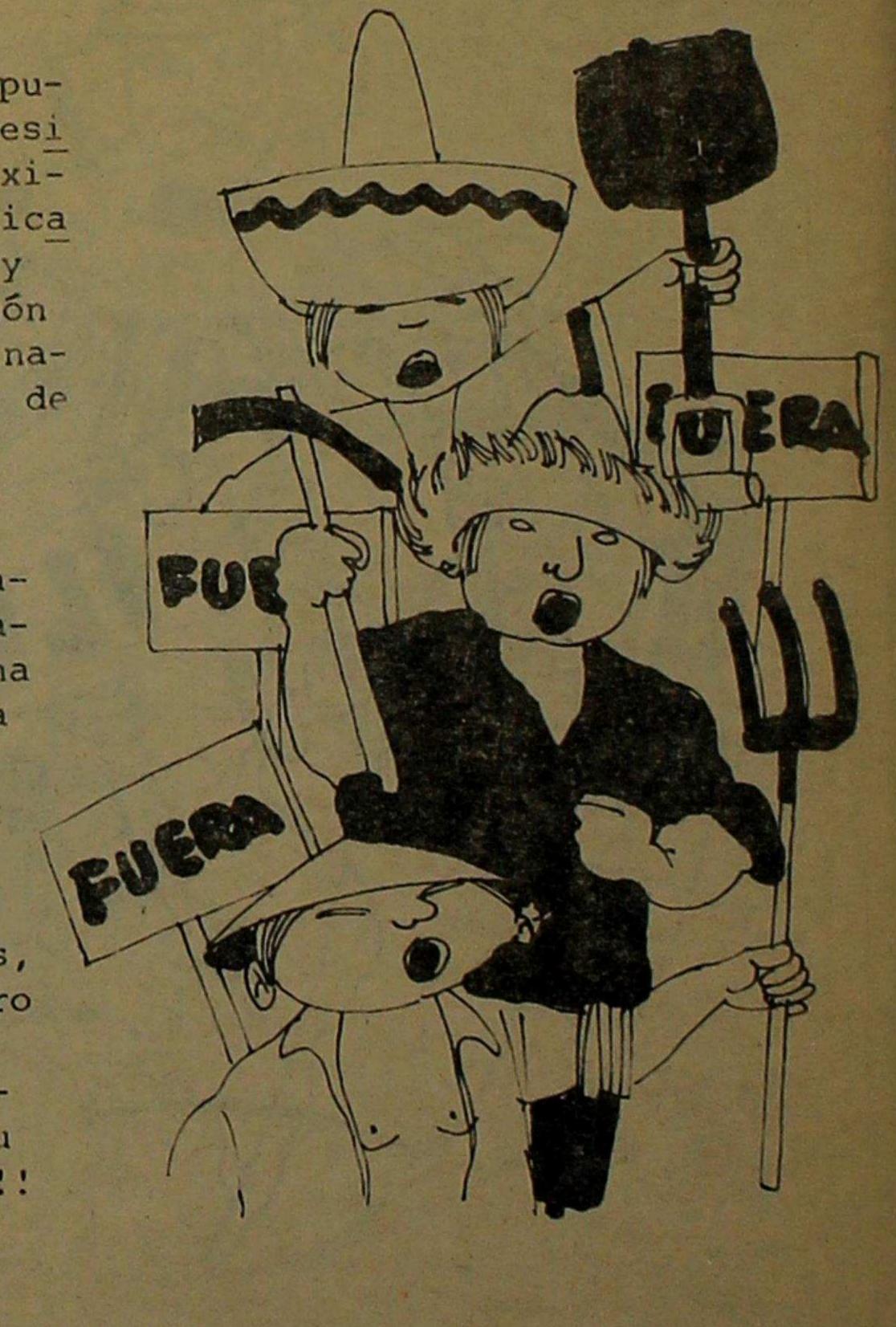


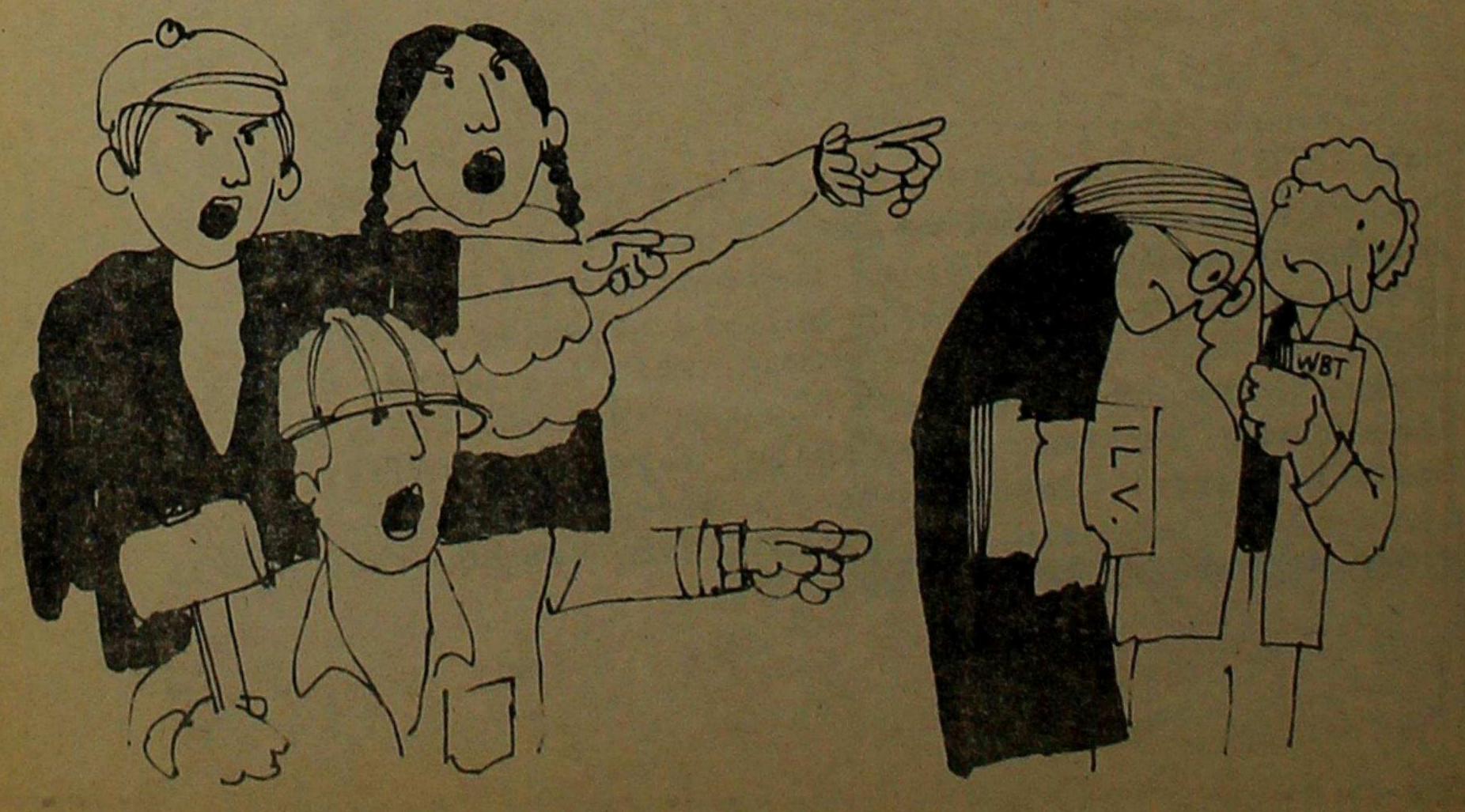
Para 1979, más de 3.800 "voluntarios" del ILV trabajaban en 829 grupos nativos, en 32 países de los cinco continentes, donde ejercían su control religios, social, político y cultural: Bolivia, Brasil, Camerún, Canadá, Chile, Colombia, ECUADOR, Etiopía, Ghana, Honduras, Kenya, Mali, México, Nigeria, Panamá, Perú, Sabah, Sudán, Surinam, Togo, Volta, Zaire, Australia, Costa de Marfil, reservaciones indígenas de EE.UU., Guatemala, Indonesia, Filipinas, Islas Salomónicas, NI CARAGUA, Nueva Guinea y Tailandia.

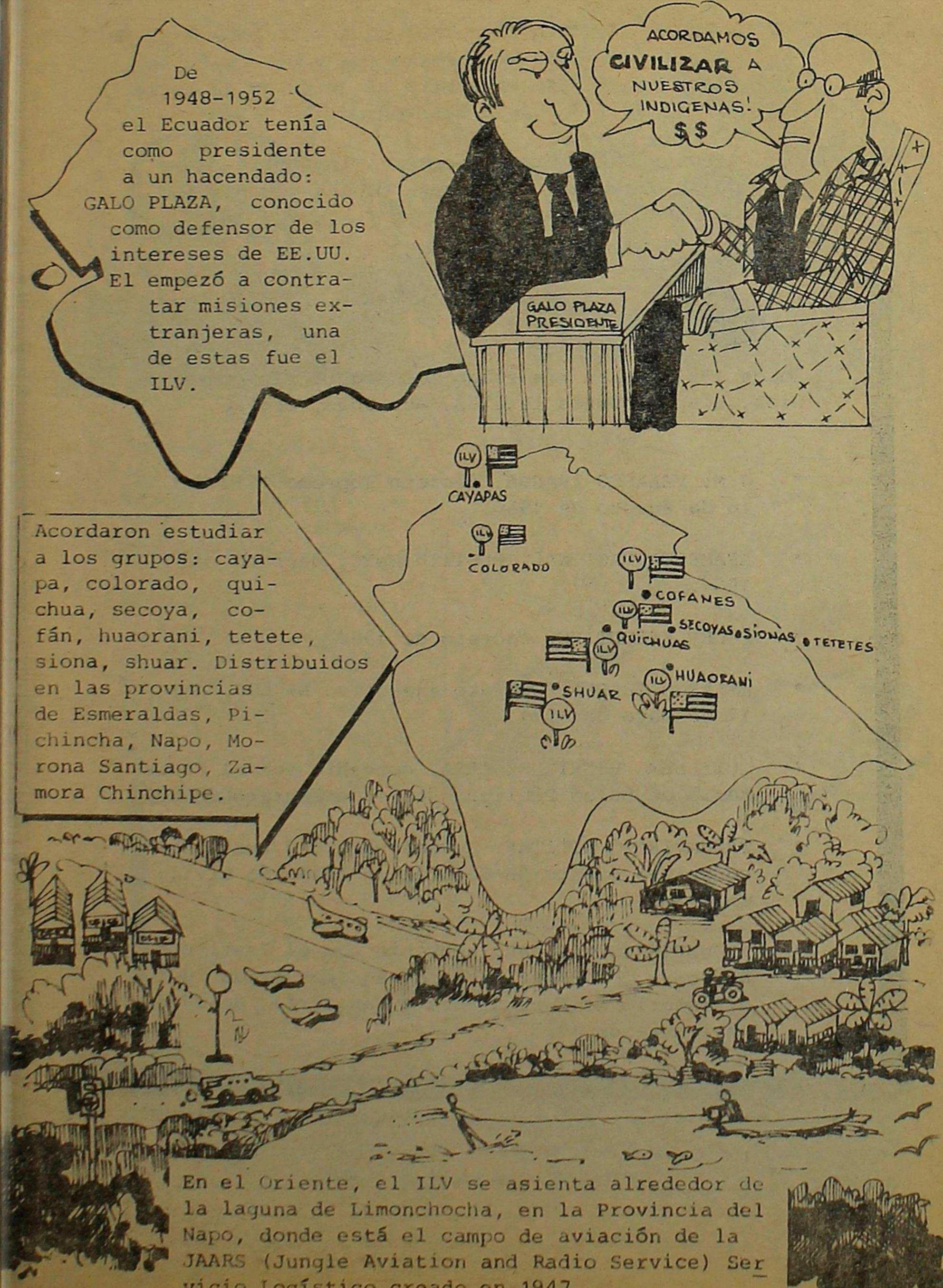
Debido a la presión popular de indígenas, campesinos e intelectuales mexica canos, el Gobierno mexica no, después de veinte y ocho años de penetración del ILV, dió por terminado el convenio el 21 de septiembre de 1979.

El proceso revolucionario de Vietnam, Nicaragua y otros pueblos ha conducido igualmente a su expulsión.

Los sectores populares, conscientes del peligro que la WBT/ILV/JAARS, entrañan, luchan y seguirán luchando por su expulsión definitiva!!!

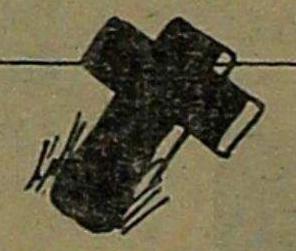






La elegante sede Administrativa y Dirección General del ILV se encuentra en Quito en la calle Río Coca 1734 e Isla Fernandina.

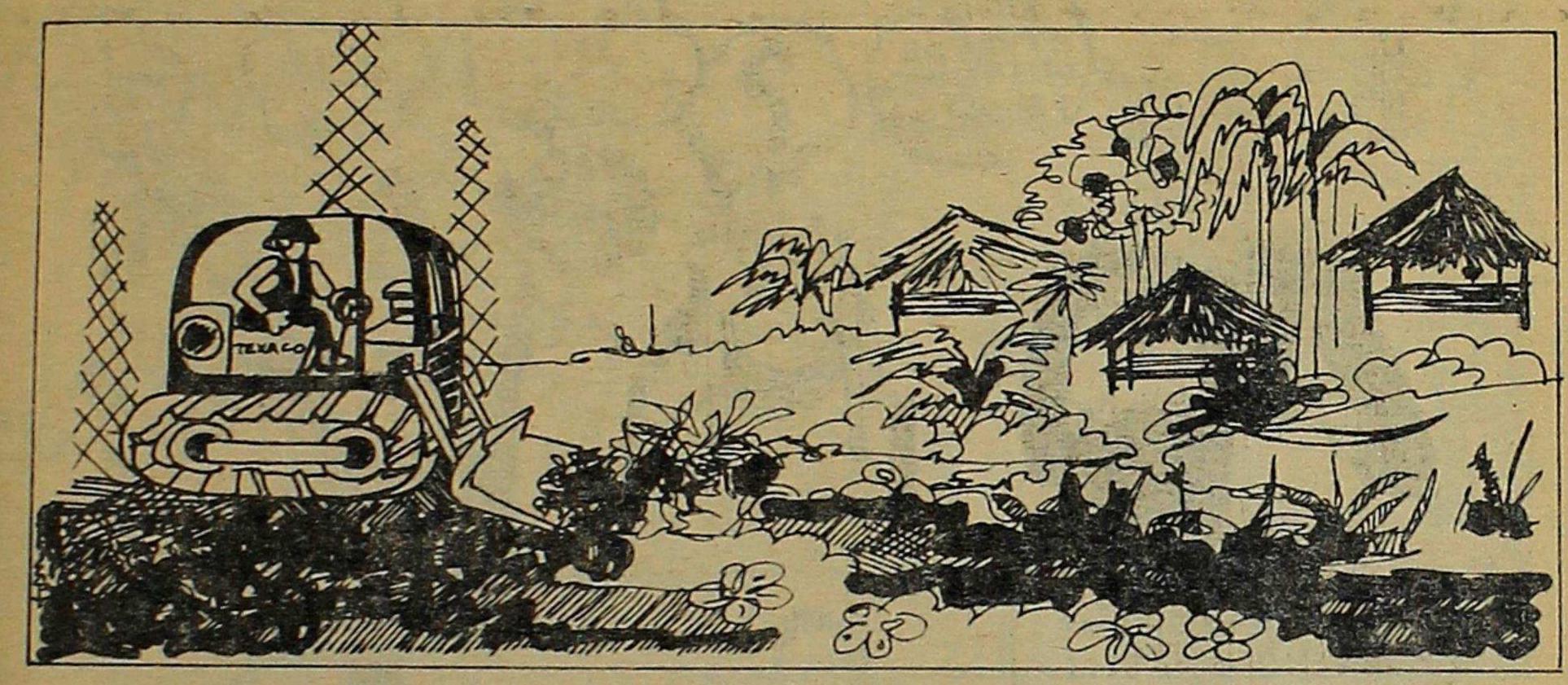
Estos y otros biene muebles e inmuebles deben pasar directamente a manos de las organizaciones indígenas.



## "CALENDARIO FUNESTO"

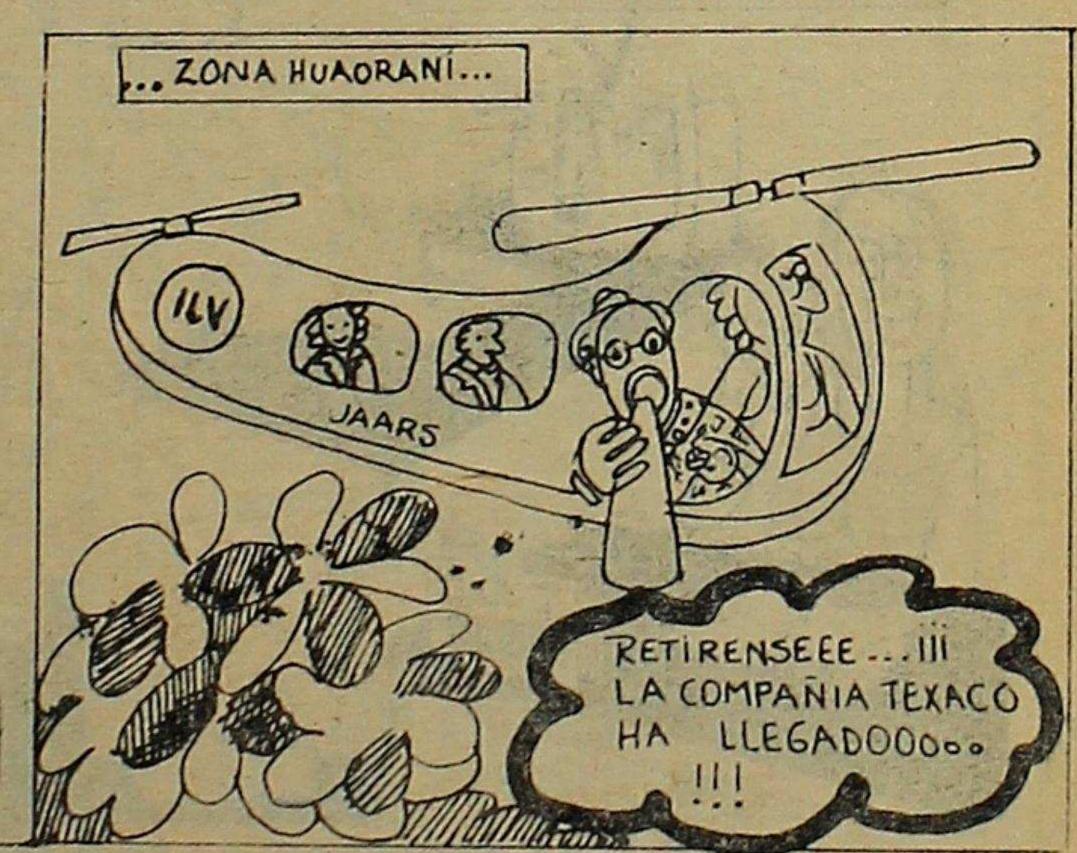
Desde 1953 se han realizado los siguientes convenios, disposiciones legales, acuerdos, etc...

- \* J.M. VELASCO IBARRA, decreto supremo 1710 del 16 de agosto de 1956.
- \* ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, decreto de 1967.
- \* PODER EJECUTIVO, decreto de 1968.
- \* VELASCO IBARRA, decreto ejecutivo Nº 696, del 17 de mayo de 1971.
- \* GUILLERMO RODRIGUEZ LARA, convenio con el Minis terio de Salud Pública, de 11 de febrero de 1974.
- \* TRIUNVIRATO MILITAR: Poveda, Leoro y Durán Arcentales; Dirección General de Aviación Civil, en 1977.
- \* TRIUNVIRATO MILITAR, convenio con el Instituto Nacional de Investigaciones agropecuarias del Ministerio de Agricultura y Ganadería, de 27 de noviembre de 1977.



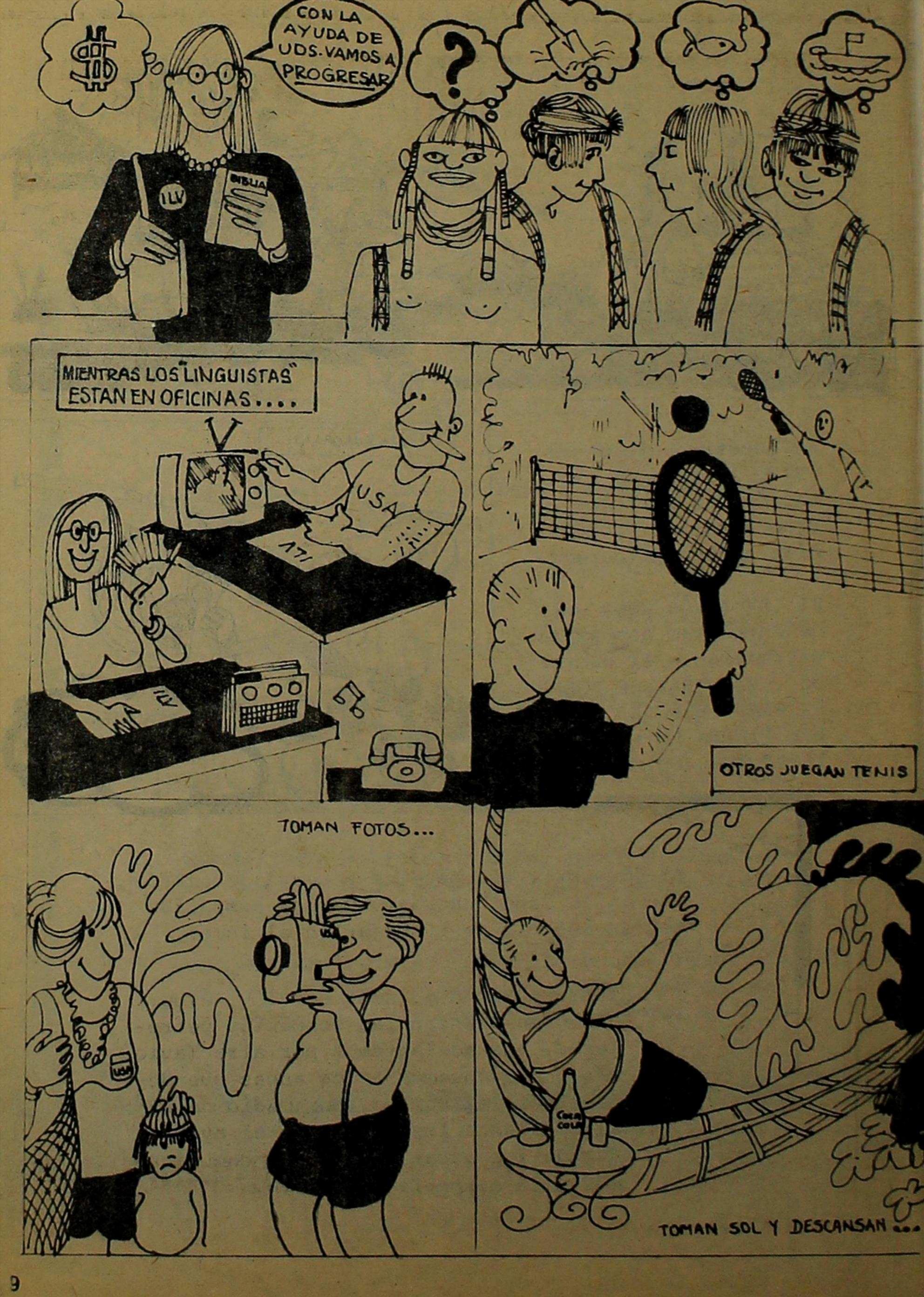
En nuestro país desde 1972, la fase de explo tación del petróleo atrae a varias companías norteamericanas.

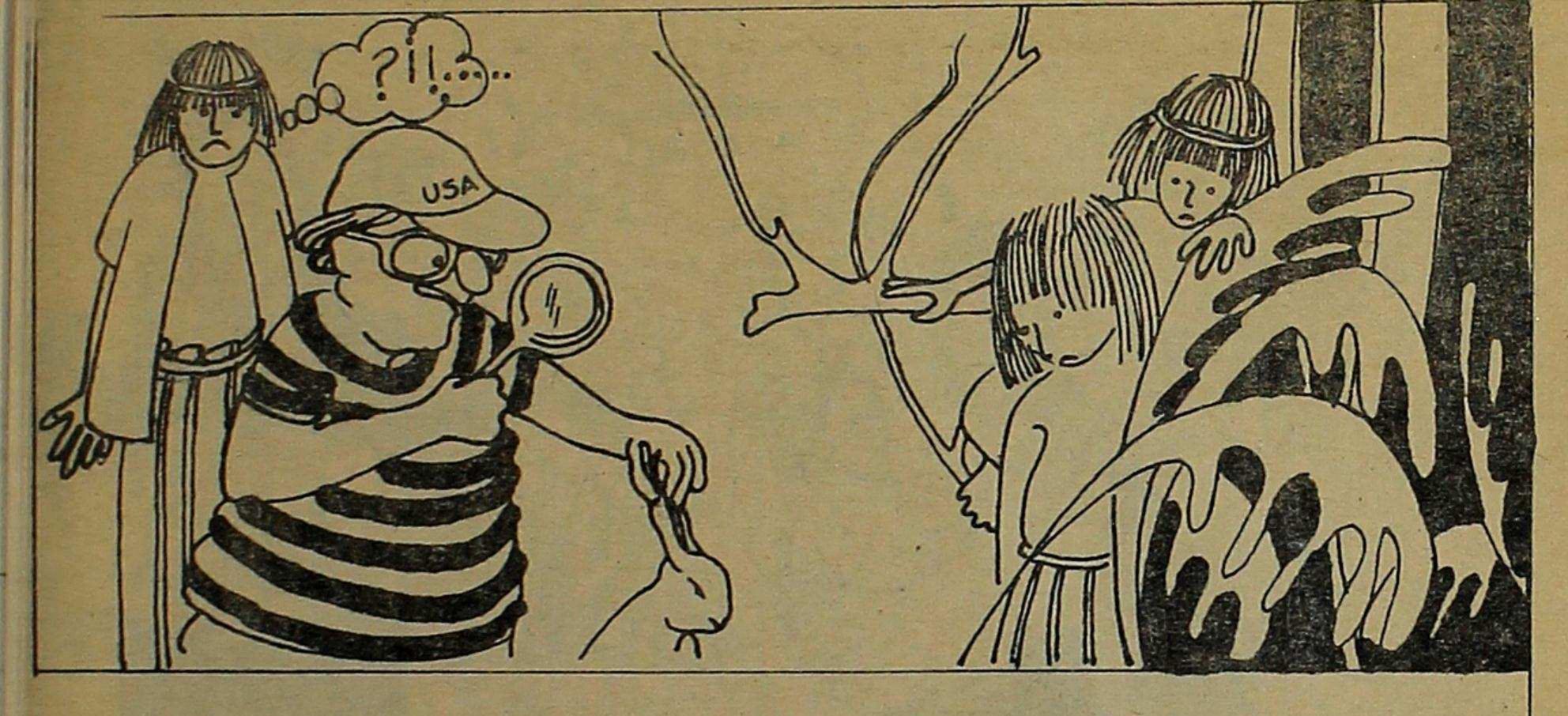
El ILV actúa como enla ce entre las compañías petroleras y el gobier no. MIENTRAS SE PUEDA EXTRAER PETROLEO, NA-DIE PIENSA EN LOS ASEN TAMIENTOS INDIGENAS: !!

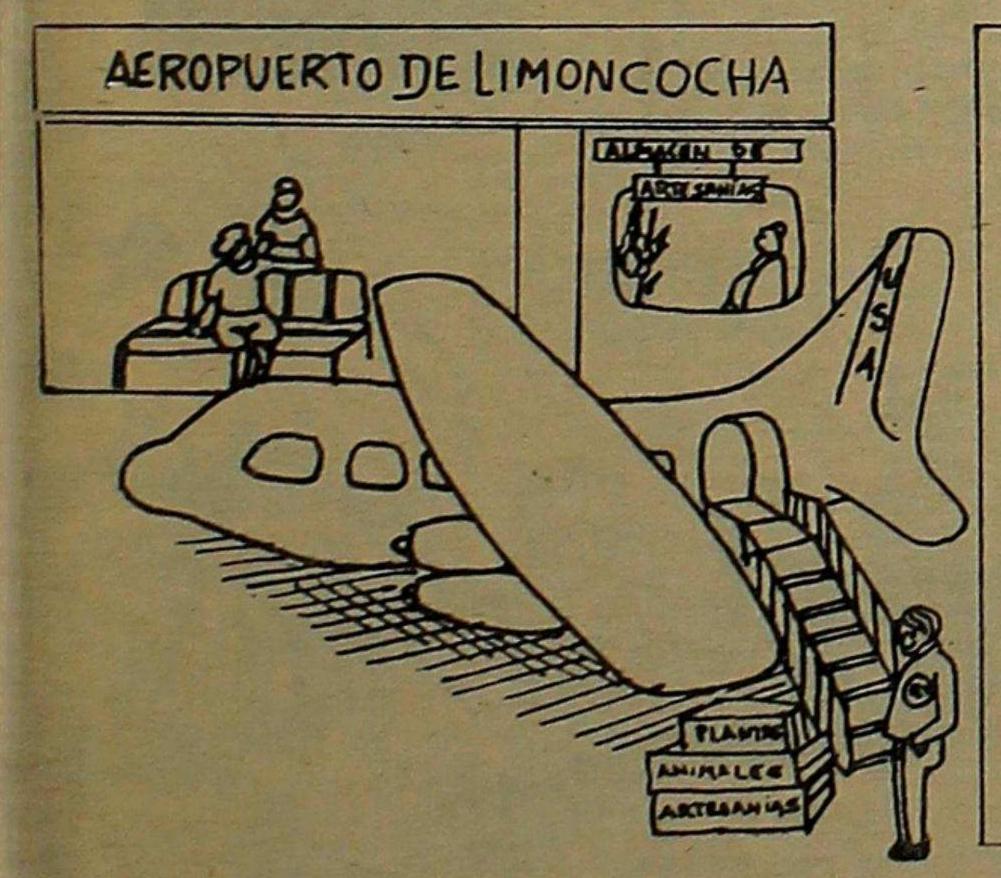


Al descubrir una base de reserva de petróleo en la zona huaorani, varias compañías tenían interés de trabajar en el lugar.

\*"...Conforme avanzan las compañías petroleras, nos adelantamos por aire (aviones), convencemos a los aucas que dejen libre el camino, por medio de un
altoparlante instalado en el avión.
Cuando los aucas se retiran comunicamos a la compañía petrolera..."\*\*\*\*\*







Se empezó a recoger animales, plantas, artesanías, conversaciones, cuentos, leyendas, costumbres.

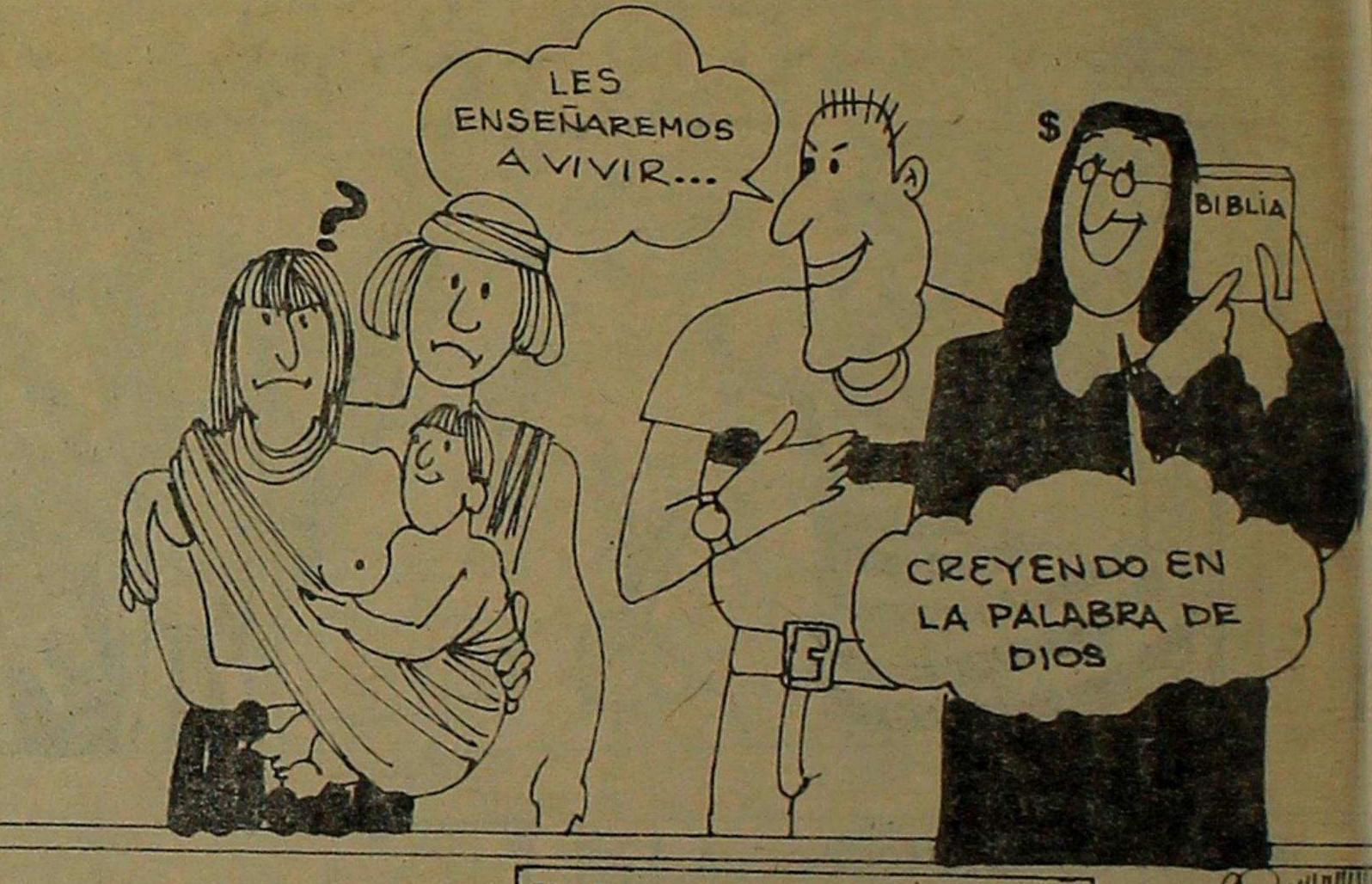
MUCHO DE ESTO IBA A MANOS DE NORTEAMERICANOS.

Y, lo que es peor, convirtió al indígena en un siervo del gringo.





ENEL CAMPO ...



El centro de actividades del ILV está dividido en sector de gringos "blancos" y sector de quichuas. Todos los indígenas en edad de trabajar son empleados del ILV.
LOS INDIGENAS QUE NO SON TRABAJADORES DEL ILV SON EXPULSADOS DEL SECTOR !!!...

El ILV enseña a los indígenas: electricidad, carpintería, mecanografía, mecánica, oficios que mantienen a los indígenas al servicio de los extranjeros.

Enseña el castellano para que los indígenas traduzcan la Biblia. La enseñanza de la lectura y escritura orien ta a los niños a valorar al extranjero. Introduce el co mercio de los productos alimenticios, de artículos de lujo y de artesanías, a través del TURISMO!!!...





La expansión del ILV, sin embargo no se reduce solamente al Oriente o a la Costa ecuatoriana. Su penetración en la Sierra, particularmente en la provincia del Chimborazo, ha sido igualmente significativa. Los mecanismos han sido diveros: prestación de servicios en salud (Hospital Vozandes), comunicación (HCJB) y el impulso a formas organizativas que han desorientado los verdaderos intereses de los pueblos indígenas y de los sectores populares de nuestro país.



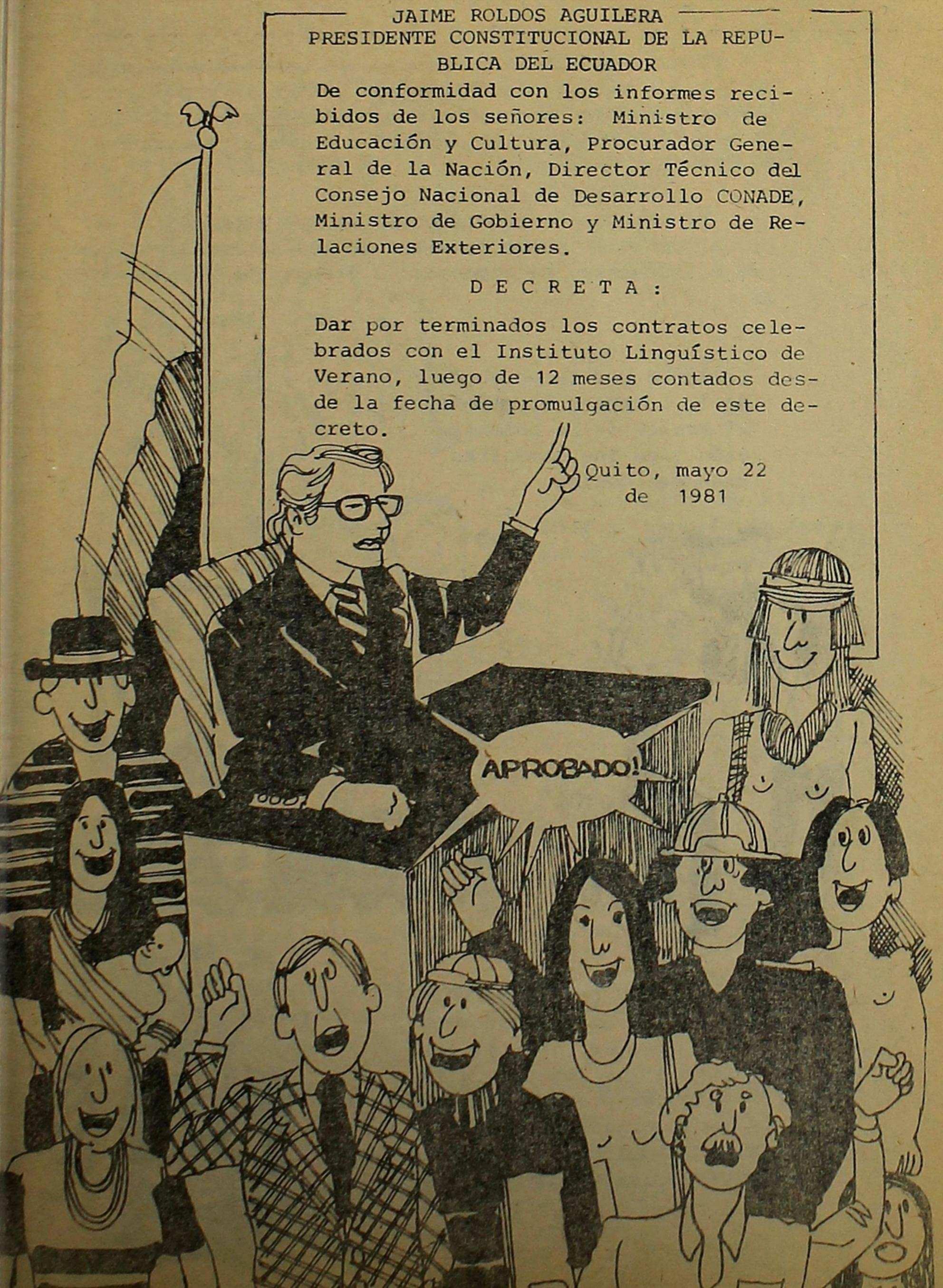
Pese a todas las manipulaciones del complejo WBT/ILV/JAARS, las nacionalidades indígenas, los sectores de campesinos, de obreros y de intelectuales integrados a la discusión y análisis de nuestra realidad, no nos hemos dejado deslumbrar por la supuesta labor "benéfica" del ILV.

SE HAN DESMENTIDO UNA POR UNA LAS "BUENAS" OBRAS DEL ILV.



Este análisis y la lucha permanente de todos los sectores democráticos condujo a la decisión del Abogado Jaime Roldós a dar por terminado el convenio contraido por el Gobierno con el ILV.

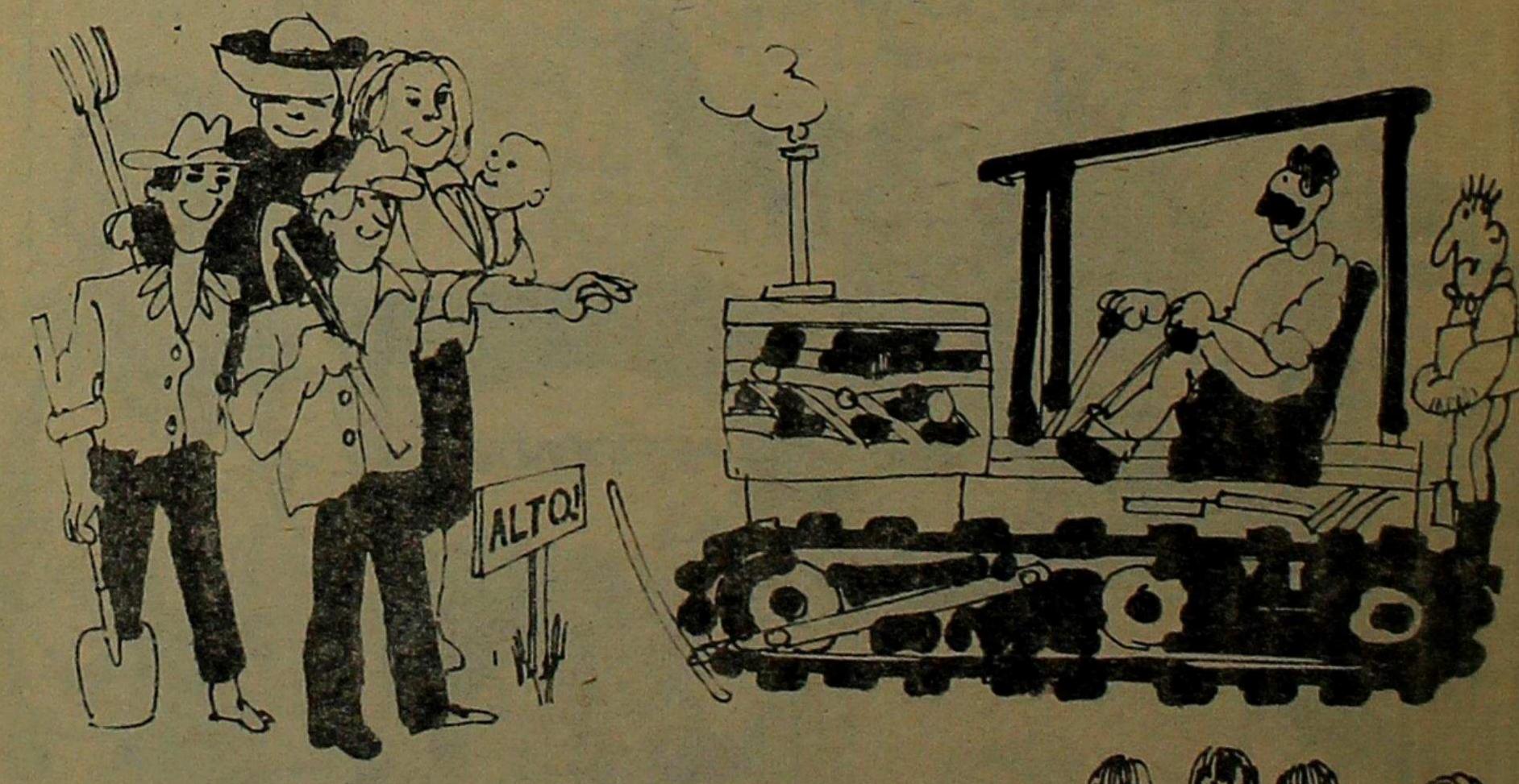
Las organizaciones exigimos el cumplimiento de este decreto, frente a cualquier intento del ILV de continuar su acción nociva, bajo otras formas o personas.



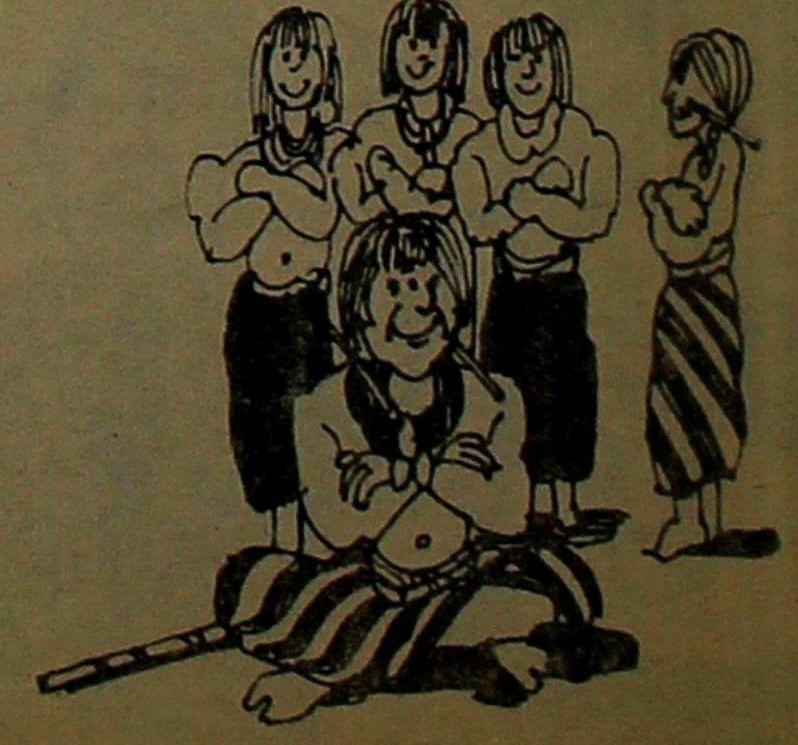
Esta exigencia se fundamenta en el convencimiento de que las mismas organizaciones indígenas y populares y los elementos nacionales estamos en plena capacidad de asumir y superar las labores que venía realizando el ILV.

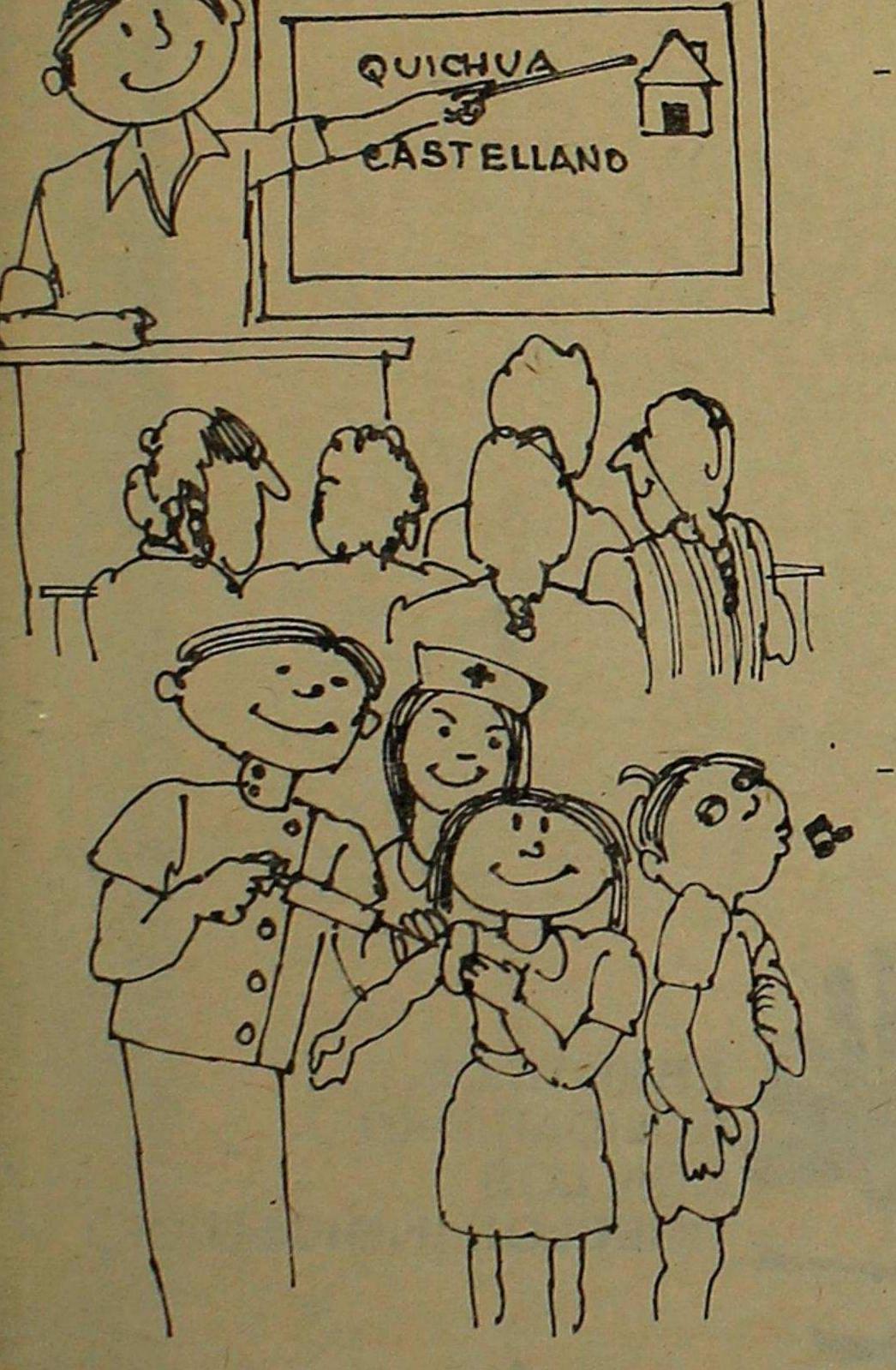
El proceso de construcción de una alternativa nacional desde el punto de vista de los sectores populares e indígenas, ha comenzado a discutirse y plantearse:

- La lucha por la posesión de la tierra y el impedir el avance de la colonización y de las compañías transnacionales.



- La lucha por la reinvindicación de las autoridades locales. Por el respeto a las lenguas, a las
culturas y a los sistemas
socio-organizativos.





 La educación indígena: alfabetización y educación primaria bilingue, bicultural.

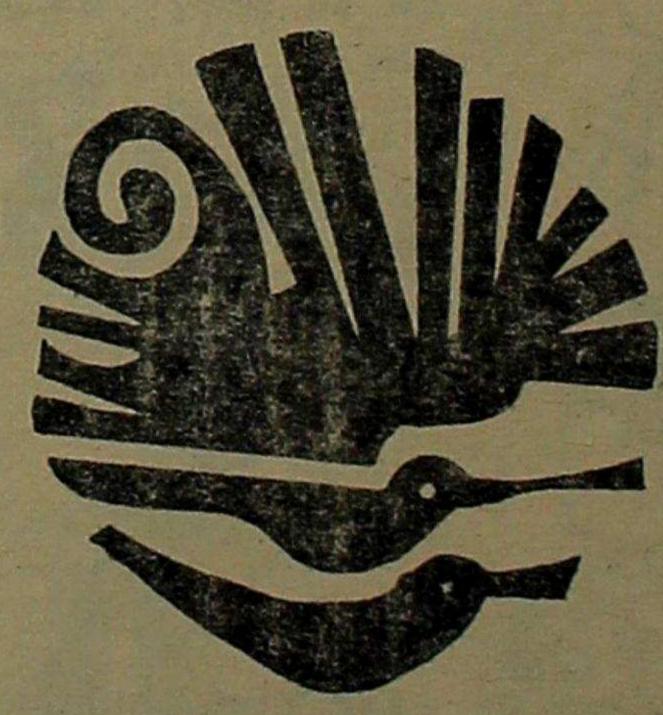
Los servicios de salud, tomando también en cuenta la medicina tradicional.

Todas estas alternativas se irán concretando en medio de un proceso de unidad con las organizaciones indígenas, campesinas, obretas y populares.

precisamente para apoyar todas estas luchas independientes de cualquier modelo propuesto por el Estado, es que se ha constituido el

## FRENTE DE SOLIDARIDAD CON LOS PUEBLOS INDIGENAS

ECUATORIANO: UNETE AL FRENTE Y CONTRIBUYE CON TU ACCION AL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS.



FRENTE DE SOLIDARIDAD CON LOS PUEBLOS INDIGENAS

> APARTADO 4536-A QUITO - ECUADOR TELEFONO: 525935